DOCTOR PAUL OCAÑA SORIA, INTENDENTE DE COMPANIAS DE LA CIUDAD DE AMBATO

36.256

ENRIQUE VEGA CONSTANTE, Gerente General de la Compañía de Transportes en taxis, "VALLE DE LOS NEVADOS S.A.", con domicilio en la ciudad de Guano, ante usted comparezco y digo:

Bajo el amparo de las facultades que me confiere la ley, y por convenir a los intereses de mí representada, pongo a vuestro conocimiento que se a procedido a la sesión de acciones pertenecientes a los siguientes accionistas:

- 1.-Francisco Javier Larrea Mantilla, con cedula No 060297340-6, poseedor de cuarenta acciones, sede a favor de Osvaldo Aurelio Arias Vega, con cedula No 060247019-7, la totalidad de sus acciones.
- 2) Mario Tobías Palacios Carrera, con cedula No 170513434-2, poseedor de cuarenta. 2 TRANSFERENCIA acciones sede a favor de Oscar Ibarra Aldaz/con cedula No 060157500-4, la cantidad de cuarenta acciones.

- 3 Franklin Rene Serrano Valdiviezo con cedula No 060277309-5, poseedor de cuarenta acciones sede a favor de Daniel Fernando Olmedo Mayalica con cedula No 060368481-2/la cantidad de veinte acciones.
- 4. Oswaldo Vinicio Estrada Aviles con cedula No 060215/611-9, poseedor de cuarenta acciones sede a favor de Rosa Mercedes Chapalbay Sari, con cedula No 060248757-1, la cantidad de cuarenta acciones.
- 5.- Mario Vicente Lema Tixi Con cedula No 060178079-4, poseedor de cuarenta acciones sede a favor de Fausto Rodrigo Baldeón Izurieta, con cedula No 060112649-3. la totalidad de sus acciones.
- 6.- Luis Abelardo Alarcón Broncano, con cedula No 060253723-5, poseedor de cuarenta acciones sede a favor de Luis Humberto Altamirano Olmedo, con cedula No 060242961-5, la cantidad de cuarenta acciones.

Estos cuidadnos integraran la nomina actualizada de los accionistas de mi representada.

Con el fin de legalizar el traspaso de las acciones determinadas en el presente escrito acompaño al mismo las copias de las cedulas de los accionistas que se refran, tanto como la de los accionistas que ingresan.

Del señor Intendente de Compañías, Atenta

Sr. Enrique Washington Vega Cor

GERENTE GENERAL DE LA COM

Transferencia dejada sin efecto de acuerdo al Permerando Nº 04.032 de 23.11.2004, no se induye la transferencia del numeral 2, et resto se anula, depuración al

25.11.2004

Digitado Luisatores 4. 23.01.04

REPUBLICA DEL EGUADOR

EIUDADANIA B. OGOZZZ7493-6

CALIZ ARANDA JUSTO NAPOLEON

20 ENERO 1970

COTOPAXI/PANGUA/MORASPUNGO

00i-i 00i6 000i6

COTOPAXI/ PANGUA

MORASPUNGO

1970





ECUATORIANA***** E3343V2X42
CASADO ISABEL MERCEDES NÜMEZ N
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
MARDURUED SALUSTIANO CALIZ
CRUZ IGNACIA ARANDA
GUARANDA 21/01/2002
21/01/2014

NOTARIA TERCERA DE GUARANDA

De conformidad con lo dispuesto en el Art
18 de la ley a otente CERTICO. Que la pre
sente es l'el fotestrois del documento eri
ginel que me l'are assentado y descrito el
internado de la se

Guarania, a18-08-2303

LA NOVARIA Dra, Marcela Yanez Yanez

